

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4 pesetas, 6,50; año, 13. Extranjero: año, 20 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritos. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea; 2.º id., 15; 3.º id., 10; 4.º id., 5; 5.º id., 3. 6.º id., 2. 7.º id., 1. 8.º id., 0,50. Grupos y listas de redacción, precios convencionales. Equivalencias: precios según tamaño, no conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas en adelante. Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisficirán 10 céntimos por cada inserción, del Impuesto del Timbre.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI.—Núm. 7.605.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 23 de Marzo de 1916.

## Muebles elegantes, sencillos y de estilo los encontrarán en el almacén de Desiderio A. Alcalde. Bonita colección de camas de matrimonio, á precios baratísimos. VENTA A PLAZOS

**PRIMER ANIVERSARIO**

**LA SEÑORA**

**D.ª AMALIA DIEZ ORTEGA,**

**VIUDA DE D. MIGUEL MARTÍNEZ,**

**falleció el 16 de Marzo de 1915**

R. I. P.

Sus hijos D. Lamberto, oficial primero de Intendencia Militar, y D. Mariano; hija política doña María Herrero González; hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

SUPPLICAN á su amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real mañana viernes, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 23 de Marzo de 1916.

**PRIMER ANIVERSARIO**

**por el alma de**

**Don Blas Valdivielso González**

**que falleció el 24 de Marzo de 1915**

R. I. P.

Su esposa D.ª Isabel Pino; hija Victoria; hermano D. Nicolás; hermanas políticas D.ª Antonia Fernández y D.ª Eusebia Izquierdo; sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que se celebrará mañana 24, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo acto de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 23 de Marzo de 1916.

**E. MORANCHEL**

**Subinspector de Odontología y dentista militar**

**Espolón, 2 y 4**

**Especialidad** en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona, chorizo especial para crudo, cocina de vaca y queso manchego en aceite. Se sirven pedidos á provincias. Almacén al por mayor en la Alhondiga.

**LA EXTREMEÑA,**

Gran salchichetería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

**Doctor Santamaría**  
MÉDICO  
CONSULTA DE DOCE Á DOS  
Lain-Calvo, 35, 1.º

**Gabinete médico de A. Izquierdo**  
ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS  
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económicas.  
Huerto del Rey, 22, principal.

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 11 á 2.—Gratís á los pobres  
LAIN CALVO, 18, PRAL

**M. Cajal, médico**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos á cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

en la primera sesión hábil del nuevo Parlamento leer un proyecto de ley en que se derogase el art. 29 de la Ley electoral.

Y el conde ha confirmado esa intención, aunque de sus manifestaciones no resulte clara la intención de hacerlo desaparecer en absoluto, dando margen á la creencia de que bien pudiera todo reducirse á darle una nueva forma que lo vistiera de mayores garantías de las que tiene hasta aquí, desde que se decretó su vigencia en la reforma electoral del señor Maura.

Cuando ésta se estrenó, digámoslo así, bien se advirtió ya que, dada la preparación insuficiente del Cuerpo electoral en nuestro país, donde la ciudadanía adquiere desarrollo bastante pobre todavía, ese art. 29 resulta bastante inhumano y pernicioso.

Después, en sucesivas aplicaciones, se ha hecho más manifiesta cada día esa realidad, y por eso entendemos nosotros, como la generalidad de los que sobre estas cosas disciernen, que lo conveniente, lo necesario, no es revestir de más garantías su aplicación en lo futuro, que todas resultarían insuficientes, estrellándose siempre la buena intención del legislador contra los obstáculos firmísimos, casi incontrastables, del mal del caciquismo secular, todavía no desarraigado entre nosotros, sino derogar completamente ese artículo que, si bien es cierto que en países de más cultura y mayor progreso de la ciudadanía acaso sea conveniente, útil y moral, en nuestra política, demasiado vieja aun en sus procedimientos, resulta una inmundicia de á folio.

Esta convicción no es aquí patrimonio de determinado credo político. Participan y coinciden en ella todos los partidos, y por eso se estima una necesidad imperiosa de la realidad política del momento, la derogación de esa parte equívoca de la ley electoral vigente. Seguros estamos de que ese proyecto de ley pasaría en ambas Cámaras sin una discusión seria. Y hay que presentarlo, porque va siendo tiempo de sanear todo lo posible nuestras costumbres políticas y de moralizar la función de ciudadanía.

Otro punto interesantísimo de las declaraciones del jefe del Gobierno, es el que se refiere á la resolución de recursos contra constituciones de Ayuntamientos. Hasta el día, en última instancia, los fallos dictados á ese respecto por las Comisiones provinciales, eran resueltos por el ministro de la Gobernación, con lo que se daba á los Gobiernos una intervención eficazísima, muy importante, en las cuestiones electorales, que hacía peligrar la seriedad de los Gobiernos, escarneciendo la justicia, y contribuía poderosamente á que fuera cosa fácil de falsearse la voluntad nacional exteriorizada en las urnas.

Está bien orientado el conde de Romanones al pensar que esa función que ahora corresponde á los ministros de la Gobernación, debe ir á parar á manos de las Audiencias. Esto es algo de lo que ya se ha hecho con las otras cosas, dando intervención en juzgar del resultado de las elecciones al Tribunal Supremo.

Todo lo que sea ir separando estas cosas políticas de manos de los políticos para depositarlas en el arbitrio de la conciencia de la magistratura, nos parece acertado y conveniente.

Ahora, que muchos dudan de que el conde esté resuelto de verdad á llevar á cabo esta reforma, ya ha dicho hoy que antes de reformar la ley electoral, aconsejará á sus amigos que presindan del artículo 29, pero que desconfía de que lo hagan caso.

Lo cual, los que conocen al conde, afirman que es tanto como decir que se aprovechan de ese artículo si pueden, que después ya se verá lo que pasa.

Posible es que con la otra declaración que comentamos haya pretendido buscar un efecto, sin ánimo de hacer nada de lo que predica ahora.

Peró ahí, de todos modos, queda la semilla que alguien debe cultivar para que dé fruto.

M.

22 de Marzo.

**Las maravillas de España**

La *Revue Internationale*, que dirige M. Jules Laurencie, única revista ilustrada de gran lujo, redactada en tres lenguas, español, francés é inglés, que aparece en París, Londres, Buenos Aires y Madrid, publica una serie completa española, bajo el título «Las maravillas de España».

Venta exclusiva por la casa editorial Bailly-Ballière, de Madrid.

Esta serie se compondrá de 8 tomos, y hemos recibido el tercer album, dedicado á «Madrid, la capital de España», ilustrado con unos 250 grabados artísticos, y cuyo sumario sigue:

«El porvenir de España». Texto del señor C. Cervantes, director de *La Tribuna*.—«La familia real».—«El Palacio».—«El gran mundo y la diplomacia». Texto por Montecristo, de *El Imparcial*.—«La ciudad, sus palacios, monumentos, avenidas y parques». Texto por H. Carmen. —«Teatros, conciertos». Texto por el señor Borrás, de *La Tribuna*.—«Sport y atracciones». Texto por D. Ricardo Ruiz Ferrer, del *Heraldo de Madrid*.—«Cultura, Ciencias, Arte é Instrucción». Texto por el señor Gómez de Baquero. —«Excursiones: Toledo, El Escorial, La Granja, Segovia, Avila, Aranjuez», etc.

El primero es dedicado á «San Sebastián, residencia real», y contiene unos 250 grabados. Precio, 3 pesetas.

El segundo es dedicado á «Barcelona, la gran ciudad del Mediterráneo», sus monumentos, palacios, paseos, excursiones, etc., y contiene unos 250 grabados. Precio, 3 pesetas.

La ejecución incomparable de estos álbumes, honra en gran manera á los establecimientos tipográficos Tasso, de Barcelona.

Estos magníficos álbumes de lujo, como nunca se han publicado ni en España ni en el extranjero, contendrán completos en 8 tomos unos 2.000 soberbios grabados, y harán una incomparable publicación de propaganda en el mundo entero á favor de España.

**Ayuntamiento**

**Sesión de ayer**

Se declaró abierta á las 6:35 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

**Regalo regio**

Comunicación de la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, remitiendo un reloj de sobremesa, de bronce y cristal, que concede S. M. el Rey como premio para la Exposición Agrícola y Pecuaria que se celebrará en el año actual.

Se acordó que conste en acta el agradecimiento de la Corporación y que por la alcaldía se den las más expresivas gracias al Monarca por su obsequio.

**Una subasta**

Aprobóse el acta negativa de la subasta para la construcción de dos galerías en el Hospital de San Juan, acordándose que en el plazo más breve se anuncie segunda subasta con el mismo presupuesto y condiciones que en la primera.

**Una representación**

Se dispuso que los señores alcalde y procurador síndico comparezcan, en nombre del Ayuntamiento, al otorgamiento de la escritura de compra del edificio del «garage» de la Sociedad Automóviles de Burgos.

**Cementerios**

Previo el pago de 45 pesetas se concedió á D.ª Mónica Ramírez la propiedad de una sepultura del cementerio antiguo.

También se concedió la propiedad de un nicho en el campo-abanto de San José á D. Ramón Sánchez, abandonando la cantidad de 375 pesetas.

**Gobierno**

Volvió á la comisión, para que estudie de nuevo el asunto, el dictamen emitido en la moción del señor Moreno y en la instancia de varios vecinos de la calle de Petronila Casado, sobre que continúe llamándose dicha calle de la Concepción.

**Hacienda**

Se aprobó el presupuesto extraordinario para el corriente año, que asciende á 65.547,94 pesetas.

**Obras**

Acordóse ejecutar algunas obras en el edificio escuela del barrio de Villalongueja, por valor de 555,20 pesetas.

Se concedieron los siguientes permisos:

A. D. Luis Gallardo, para levantar un piso sobre la planta actual de su fábrica de la calle de San Julián; á D. Domingo del Palacio, para construir un almacén para la industria de trapos; á D.ª Josefa Dorronsoro, para construir un panteón en el cementerio de San José, y á don Emeterio Calleja, para reconstruir la fachada posterior de su casa número 13 de la Llana de Añura.

**De la provincia**

**Treviño**

FAUSTO ACONTECIMIENTO

La histórica villa de Treviño, capital de este antiguo Condado, á quien dicha villa dió su nombre, cuenta con un nuevo y magnífico centro de enseñanza que, por sus condiciones pedagógicas, admira á cuantos le visitan y constituye para los que iniciaron su fundación el más legítimo orgullo. Treviño tiene ya su anhelada Escuela unitaria de niñas y al frente de dicha Escuela se encuentra la joven y dignísima profesora D.ª Saturnina López Rey. Rindamos un homenaje de gratitud á todos cuantos han cooperado á la erección de tan necesario centro.

Ciento sesenta niños de diferentes sexos y edades contaba en su matrícula la Escuela mixta de Treviño. Confad su instrucción á un solo maestro; no tendríamos derecho á recabar de ese profesor un imposible. El vecindario entero reconoce, sin embargo, en el distinguido maestro D. Hermógenes de la Fuente, méritos indiscutibles, especialísimas dotes, una verdadera vocación de maestro que, sacrificando muchas veces su salud en aras de la Instrucción, supo con inimitable celo colocar nuestra Escuela mixta á una altura envidiable. Proclamamos lo dicho las múltiples y honoríficas distinciones con que ha sido honrado.

El 13 de los corrientes fué el día designado para la inauguración de la nueva Escuela unitaria. El estampido de los cohetes anunció la hora. En el amplio salón-escuela recibió la señora maestra á la Corporación municipal en pleno, á las Juntas local y administrativa y á innumerables personas que con tal motivo felicitaron á dicha profesora y la ofrecieron sus respetos.

Para solemnizar el acto de la inauguración, los ya citados profesores D. Hermógenes de la Fuente y D.ª Saturnina López Rey, organizaron una velada literaria, cuyo programa estuvo á cargo de los niños de ambas Escuelas. Con la sentidísima plegaria «Iluminad, Señor, y un Padre nuestro, rezado fervorosamente por todos, se dió principio á la velada. Oportuno en extremo estuvo el señor maestro en su sobrio, pero emocionante discurso, con el que abrió el primer número del programa. Los niños de la Fuente, Hernández y Fernández, las niñas Arriola, Alessanco y Azola, cumplieron admirablemente su cometido. Nos proporciónaron unos ratos deliciosos. Eos niños tenían alma de artistas.

Mi más entusiasta enhorabuena á sus dignos profesores. Aménizó los entreactos un hermoso y potente gramófono. Por no alargar esta crónica, no me extendo más en otros pormenores de la velada y omito nombres por el temor de incurrir en omisiones.

La señora maestra dió las gracias á todos en laconicas, pero sentidas frases. Terminó esta crónica copiando las últimas palabras que, con encantadora sencillez, pronunció uno de los niños: «Este niño, señora maestra, pide al Cielo que su labor en esta nueva Escuela sea fecunda y que su estancia sea larga y agradable y á vosotras, simpáticas am-

gas, que hasta ahora habéis sido mis condiscípulas, también os felicito, porque tendréis desde hoy vuestra Escuela unitaria; os felicito, si, pero no os envidio; en primer lugar, porque la envidia no debe anidar en pechos cristianos y además, porque en realidad, si vosotras habéis ganado, nosotros también; de hoy tenemos nuestras Escuelas unitarias respectivas. He dicho.»

También el cronista dió su última palabra, felicitando á todos.

JOSÉ CAMPOMAR.

Treviño 20 de Marzo de 1916.

**Pampliega**

EL TIEMPO

Ayer, primer día de primavera, amaneció tristón y con amenazas de continuar las lluvias que nos han tenido abrumados por espacio de unos días y de las cuales hemos tocado las consecuencias, porque el río Arlanzón se desbordó, extendiéndose las aguas por los sembrados de la vega y ocasionando bastantes daños. Pero entrada la mañana, cambió de aspecto, continuando el día si no primaveral, relativamente bueno, hasta las seis de la tarde, que nos propinó un fuerte chaparrón. Aunque despacio, se nota el descenso de la orcida, pero varias hincas en la vega siguen inundadas.

MISIONES

Parece que á comienzos de la Semana Santa, se darán Misiones en esta parroquia por varón Padres Paules, de la residencia de Tardajos.

Se nos dió que estos se enorgañarán también de predicar los sermones de Jueves y Viernes Santo y día de la Pasqua, cuya limosna abona el Ayuntamiento anualmente.

DE DÍAS

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el juez municipal en cargo, D. Benito Sicilia Santos, por cuyo domicilio vimos desfilár gran número de amigos.

DE VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar al inspector de Correos señor Trabado, quien, después de dos días de visita á las dependencias de esta villa, salió en el correo descendente de ayer.

JORNALES

Por esta alcaldía se han expuesto al público relaciones justificativas de los jornales invertidos en el arreglo de calles y caminos en el año actual, ascendiendo aquellas á 558 pesetas 85 céntimos.

PEDRO MARTÍNEZ Y GARCÍA.

Pampliega 22 de Marzo de 1916.

**La guerra europea**

**Inglaterra**

LUCIVA DE MILLONES

Londres.—El Gobierno inglés ha entregado al Parlamento el primer estado de los gastos de guerra en 1914 y 1915. Los créditos concedidos ascendían á 9.150 millones de francos, y los gastos fueron 8.416 millones.

El reparto de los gastos se hizo en esta forma:

Para el ejército, 5.196 millones; para fábricas, 17; para la flota, 1.283; para servicios civiles, 13, y adelantos á las naciones aliadas y á nuestros dominios, 1.925.

**Del frente oriental**

LA ACTIVIDAD RUSA

París.—Informes de Petrogrado sobre la actividad rusa, hacen pensar en que las operaciones generales no se retrasarán hasta que se derrieten los hielos.

Pueden pasar muchas cosas antes de que lleguen las inundaciones, que dificultan la marcha de los ejércitos.

Los críticos militares de Suiza y América conceden mucha atención á las operaciones rusas.

En Suiza se considera muy importante la toma del reduto de Uszlezco, en el Dniester.

La declaración del general austriaco de que la guarnición de Uszlezco, bajo las órdenes de su valiente comandante, tuvo que abandonar el reduto, ha producido máxima impresión.

Un periódico de Nueva York subraya la importancia de la campaña rusa en el Asia Menor.

Desde la toma de Erzerum, los rusos han desarrollado operaciones contra Turquía en seis direcciones.

Para estas operaciones se necesitan, como mínimo, sesicientos mil hombres.

Esta campaña es mucho más hermosa que todas las campañas del mariscal Hindenburg.

Es notable que los rusos sean tan fuertes, que puedan atacar al mismo tiempo por seis partes distintas.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Nordditch.—El Gran Cuartel General alemán dió en parte oficial lo que sigue: «Siguen comprendiéndose grandes ataques por parte de los rusos, que continúan con mayor actividad, extendiendo más la acción de su frente.»

Los ataques y movimientos del enemigo, que intentó adelantarse de sus posiciones, se han desarrollado con gran actividad, especialmente violentos al NO. de Postaw (90 kilómetros al S. de Dwinak).

Teniendo en cuenta las grandes bajas que sufren siempre en sus ataques los rusos, las que tuvieron en dichas acciones han sido inmensas.

En un ataque de los rusos los hielos rompieron 11 oficiales y 573 soldados.

Otros ataques emprendidos por los



# EL CENTRO. Gran peluquería.

Villatoro, 79 años, Barrio de Villatoro. Nacimiento.—Encarnación Ibeas Prado, María García González.

### Instrucción Pública

Han sido nombradas maestras interinas, de Peñachos, D.ª Isaac Pérez García, y de Villamiel de la Sierra, D.ª María Esperanza García Cabrejas.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro a las ocho de la mañana, 678.4; a las cuatro de la tarde, 679.3  
Temperatura máxima sol, 11.8; máxima sombra, 8.0; mínima sombra, 3.4  
Dirección del viento a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S.  
Pluviómetro.—Día 22: lluvia en milímetros, 18.4.

### Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:  
Carne de reses vacunas y lanaras . . . . . 2.417 kilos.  
Idem idem de cerda . . . . . 58  
Despojos . . . . . 262  
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 593,12 pesetas.  
Reses degolladas hoy: bueyes, 4, y carneros, 1.

### Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARAGÜENA DEL INSTITUTO RÚBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quiros.  
Consulta de once mañana a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid.—3:20 t.

### Información varia

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Reglamento para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada.  
—Convocatoria para proveer por oposición 20 plazas del Cuerpo de Aduanas, debiendo comenzar los ejercicios en primero de Mayo.

### Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio ha sido brevisimo.  
El conde de Romanones solamente dió cuenta de las dimisiones del ministro de la Guerra francés, general Gallieni, y del de Marina alemán, almirante Tirpitz.  
Respetuosamente expuso luego al Rey que estaba cansado y que no tenía ganas de hablar.

### Las importaciones

En los Estados Unidos se han adquirido para España importantes cantidades de sulfato de cobre, que saldrán en un vapor el día 5 de Abril.  
Se gestiona en Italia y en Inglaterra la adquisición de azufre y yute, respectivamente.

### El mando de la escuadra

S. M. el Rey ha firmado los decretos, disponiendo cese en el mando de la escuadra del vicealmirante Chacón, y nombrando para sustituirle al vicealmirante Moreno Elizaga.

### Firma de Guerra

También ha firmado el Rey los siguientes decretos:  
Promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Pedro Bazán Esteban y al de artillería don Manuel Sánchez Ocaña.  
—Idem a intendente de división, al subintendente de primera D. José Márquez.

### Sobre un cese

El ministro de Marina ha dicho a los periodistas que el cese del almirante Chacón en el mando de la escuadra no obedece a disgusto alguno, sino al delicado estado de su salud y el de su esposa, que va a ser operada.  
El almirante Chacón pidió dos meses de licencia, pero en las actuales circunstancias no convenía que el cargo estuviese desempeñado interinamente.

### En Palacio

S. M. el Rey ha recibido varias audiencias, incluso al ingeniero señor Rivera, con quien habló del puerto de Vigo y del proyectado ferrocarril de Targar a Fez.

### El dialecto catalán

BARCELONA.—El Consejo de la mancomunidad ha aprobado la comunicación que habrá de dirigirse al Gobierno, solicitando que se reconozca el carácter oficial de la lengua catalana en la vida pública de Cataluña.

## Mercados

Burgos 28.—Alaga a 66'50 rs. los 44 kilos.  
Mocho, a 60 los 42 y 1/2.  
Rojo, a 59 1/2 los id.  
Centeno, a 48 los 41 y 1/2.  
Cebada a 51 los 82.  
Yeros, a 51 los 44.  
Avena, a 26 rs. los 26.  
Harina de primera a 23, de segunda a 21 rs. arroba.  
Harinilla, los 46 kilos a 50 reales; comidilla, los 46 a 40; salvadillo, los 34 y 1/2 a 26, y salvado, los 34 y 1/2 a 27.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
El trigo en paneras se paga a 56 1/2 reales y la cebada a 83.  
Entraron 200 fanegas.  
El mercado sostenido.

## La Unión y el Fénix Español



### COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y ROBO EN LA VIDA  
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
52 AÑOS DE EXISTENCIA  
Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinista calle de Vitoria, núm. 18, planta baja.

## Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior . . . . .	74'50	74'50
Idem fin de mes . . . . .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable . . . . .	96'20	96'20
4 por 100 amortizable . . . . .	86'50	87'00
Acciones del Banco de España . . . . .	456'00	456'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	238'00	235'00
París: 4 por 100 exterior español . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque . . . . .	87'65	87'50
Cambios sobre Londres, fd. . . . .	24'92	24'89
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera . . . . .	61'50	62'00
Acciones ordinarias de id. . . . .	21'75	22'00
Obligaciones de idem . . . . .	77'25	00'00
Acciones Banco Español de la Plata . . . . .	287'75	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	96'00	96'00

### ISIDRO PLAZA. Banquero

Isid. 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Gira sobre todas las provincias y plazas de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.  
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

### Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.  
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

### EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.  
Esta confección de ropa blanca para señoras. Blusas, y faldas bajas, lo más elegante.

### Traspaso

Por no poder atender su dueño se hace de la tienda de vinos y comidas de la calle del Cid, núm. 24.  
En la misma informará.

### Venta de Maroto

con huerta y varias tierras de regadío, se vende en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Barrio Gimeno, 25, 3.º, izquierda.

### Se venden

bonito comedor y sala estilo inglés, nuevos. Para verlo y tratar, de tres a cinco de la tarde, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 8, 1.º

### Se arrienda

un buen local, propio para almacén ó tienda. Durán razón en la calle del Progreso, núm. 12, porterías.

### Amasadora

Se vende una, en buen uso, en el taller de herrerías de Valentín y Mariano Vélez, San Juan, 26.

### Pardiá

La persona que haya encontrado un pendiente de Elbar, con el nombre «Consuelo», puede entregarlo en la calle de San Juan, núm. 44, 3.º, izquierda, donde se gratificará, además de agradecerlo, por tratarse de un recuerdo de familia.

### Se arrienda

una finca sita en la calle de los Lavadores y el Paseo de los Cubos. Informes, Vicente González, Sanz Pastor, 16.

### Se arrienda

un espacioso local para almacén ó cuartos, en la calle de Santa Dorotea, 2. Informará en la fábrica de sierra «La Concepción».

### Vides Americanas

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas. Precios reducidísimos por correspondencia.  
JESÚS CANTABRANA  
TREVIANA (RIOJA)

### Traspaso

Se hace de la acreditada salchichería y carnicería de la calle de San Lorenzo, número 29.  
Para tratar en la misma.

### Importante

Se hace traspaso, con gran rebaja, de la suscripción a la Enciclopedia Espasa, entregando 23 tomos de la misma.  
San Juan, 42, 3.º, derecha, de dos a cuatro.

## La Inyección YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes  
Resultado infalible del **99 por 100** de los casos  
**PRECIO: FRASCO, PTAS. 4**  
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

### Se vende

besura de cerdos y carneros. Razón: San Lorenzo, 36 (salchichería).

### MIGUEL CALVO.—Sastre

LA VESTIR BARATO!  
TRAJES DE CABALLERO A 14 PESETAS  
Puebla, 40, 4.º

### Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL.  
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.  
Horas: de once a una.  
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

### Amo de cría

Se ofrece para su casa, con leche fresca. Informará Ireneo Lomas, en Pampliega.

### A. Santa Diala, oculista

Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

### Profesor (sacerdote)

Ejercitado en el profesorado, se ofrece a dar lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas del Instituto Normal, Correos y Telégrafos.  
San Juan, 38, 2.º

### Agua de Morataliz

La mejor entre todas.  
—Lexante.  
—Radioactiva.  
Infalible contra el estreñimiento.  
—Deliciosa para la mesa.  
—Especial para régimen.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Casa central: Barquillo, 4 y 6, Madrid  
Representantes en Burgos y provincia: Bravo-Mesa, Lain-Calvo, 43, 1.º



### Chico

de 15 años, muy crecido ó instruido, se ofrece para escritorio, comercio ó recados. Informará, Santa Agueda, 1, 4.º

### Se vende

una sillería de sala, tallada, en buen uso. Plaza Mayor, 61, 3.º

### HERNIDOS (Quebrados)

Una cura maravillosa de una hernia abdominal que hacía más de 26 años que la padecía.  
El abito firmado dice: Estoy completamente curado de la quebradura abdominal que hacía más de 26 años que la estaba padeciendo después de probar toda clase de bromuros y vendajes, y se me ha curado gracias al uso de su aparato y parches anatómicos VIDAL de su invención, del cual puede usted estar orgulloso.  
Yo no puedo hallar palabras para expresar mi admiración por sus maravillosas especialidades.  
Siempre dispuesto a comprobar lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectuosamente y atento a. s. q. b. s. m.  
Francisco de Olaz.  
Navarra.—Elizondo.  
El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que desean curarse de sus hernias, en Burgos el miércoles 29 de Marzo, hospedándose en el Hotel Universal.  
Nota.—Recibirá también en Briviesca el 30 en el hotel Viuda de Martín Gómez.

### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen C. O. García, Arribau, 24, Barcelona.

## ¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de

### “La Gran Bretaña”

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende a precios increíbles por su baratura.  
GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA — SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS  
Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS

### Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen a la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.  
Para encargos a medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.  
Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajecitos para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda polvos.  
**NO CONFUNDIRSE**  
CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO A «IDEAL BAR»

## YOST

es la máquina de escribir más clara y de mayor sólida garantía.  
Casa central: Barquillo, 4 y 6, Madrid.  
Representantes en Burgos y provincia: Bravo-Mesa, Lain-Calvo, 43, 1.º

### CORREOS

Preparación para estas oposiciones.  
Convocatorias todos los años.  
Numerosas plazas a oposición.  
Preparación sencilla y rápida.  
Confección de mapas y croquis todos los días.  
Estudio de la legislación de Correos por medio de prácticas de oficina.  
Nueve años de práctica, preparando para el ingreso en esta carrera.  
Pidas resultados obtenidos por esta Academia Postal en convocatorias últimas.  
Tiempo de preparación: un año, contando por seguro el éxito.

### ACADEMIA POSTAL TELEGRÁFICA Y DEL MAGISTERIO

Plaza Mayor, 9, 2.º  
DIRECTORES:  
D. Miguel A. Amorós | D. Alfonso G. Bañares  
Oficial de Correos | Oficial de Telégrafos  
Abogado | Maestro Superior

### MAGISTERIO

Preparación para ingreso.  
Estudio de las asignaturas de la carrera.  
Procedimiento novísimo para el estudio por medio de extractos sencillos y de comprensión fácil.  
Estudio de una asignatura en menos de diez días por este procedimiento, en que toda el trabajo es del profesor.  
Preparación para las oposiciones a Escuelas Nacionales.  
Escuela superior del Magisterio.  
Clases distintas para cada sexo.

### TELEGRAFOS

Preparación teórico-práctica para estas oposiciones.  
Convocatorias todos los años.  
Enseñanza práctica del Morse.  
Prácticas de Física y Química.

### Grandes viveros de árboles frutales

## Manuel Sanjuán.—Sabiñán (provincia de Zaragoza)

### Catálogos gratis.

Grandes y discos ODEÓN  
Discos grandes doble cara, 5 pesetas  
MAQUINAS PARLANTE.—Preciosos modelos con y sin bocina gran sonoridad, voz potente y clara.  
PRECIOS DE CATÁLOGO  
Angel García. Espolón, 17, Relojería

### Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS  
Única producción en España  
Excelentes resultados en toda clase de cultivos ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS  
REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

# Gran corsetería.

## Petra Ventosa

Almirante Bonifaz, 5, 2.º, izquierda

Se han recibido los últimos modelos para la próxima temporada, desde lo más económico á la más refinada elegancia.

# Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magueto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura



Almbrado eléctrico

Cinematógrafo

El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos Electror para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

**Modern Garage Lain Calvo, 38, Burgos**

### Primera Enseñanza

Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.

Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.

Bachillerato en 3 años.

MECANOGRAFIA con máquinas YOST, SMITH, PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc. Clase especial para señoritas.

UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.

## Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR D. Salustiano Arenas

Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TINTE, 2

### Segunda Enseñanza

Seminario, Magisterio.

Contabilidad, idiomas.

Carreras especiales.

Correos, Telégrafos.

Taquigrafía, Caligrafía.

Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.

Pe did reglamentos é informes

# Prestamos á todos

## Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ: **3 por 100** SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

**Estricta puntualidad** ) ( **Absoluta reserva**

Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI

Calle de Mendicabal, 28, pral.—BARCELONA

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo el vapor BALMES, y el día 15 de Abril, y para los mismos puertos, saldrá de Barcelona el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

5 de Abril, vapor C. WIFREDO . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Servicio rápido y de gran lujo para San Juan de Puerto Rico y Habana

Saldrá de Barcelona el 20 de Marzo el vapor INFANTA ISABEL.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guan-támo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletos, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona á RÓDULO BORCH y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

## Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

**Tónico genitales del Doctor Morales**  
MARCA REGISTRADA  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas**  
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carreteras, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Ampliaciones fotográficas inalterables  
Pintura al óleo pastel y acuarela.  
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

# Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idioma de Robledo, por E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores. La Guanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León. La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega. Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y telenas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Neres» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más hallá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintana». El momento crítico es, según la frase de Stendhal, un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el ceno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfa la moral y la virtud, sin sombra de gazoñería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

**Boletín de suscripción**

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_

domiciliado en \_\_\_\_\_

provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_, acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».

Firma, \_\_\_\_\_

# Específicos-Belga

Marca registrada

Estuche-Belga Contiene todo lo necesario para la curación de la blenorragia (purgación) por el mismo enfermo en quince días, por antigua y rebelde que sea.

Patente de invención

Tónico-Belga El mejor reconstituyente para tuberculosis, anemias, convalecencias é impotencia.

Recomendado por eminencias médicas

Depurativo-Belga Asombrosos resultados en los enfermos de escrófula, sífilis, enfermedades de la piel é infecciones en general.

Unico depósito de los PRODUCTOS-BELGA en Burgos

**Farmacia de D. I. Martín Ortega**

- Jabón Ginebra
- Jabón Pinta Azul
- Jabón Pinta Castaña
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconi
- Jabón Estrella del Norte
- Glicerina-Stodolato-Cola resina
- Seos, Aceites de semillas y Terzas de Cera
- Perfumería
- Leña Estearina
- Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

# TOS - TOS - TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos que las

**Pastillas balsámicas Marquina**

Se venden en todas las farmacias y droguerías al precio de una pesta caja.

Depósito en Burgos: Farmacia del señor de la Ulla

**Carburo de Calcio** marca «Coreubión»  
Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

**José Luque Nestal**

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Talleres y oficinas: Colegiata, 5 MADRID

**ANTAGRA BISLERI**

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

**EMPLASTOS**

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!

Pedirla y exigirla en todas las Farmacias y Droguerías

**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

**ORTEGA**

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Comprimidos alimenticios **ORTEGA**

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

LABORATORIO-FÁBRICA: PUNTE DE VALLECAS, MADRID.

FARMACIA: CALLE DEL LEÓN, 15.—MADRID.

**HERNIAS (quebraduras)**

Nuestro método no tiene parangón con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia éventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

**RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS**

HERNIA OPERADA RECIBIDA

Uillandiga (Zamora)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.

Agradezco, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. d., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Confiene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, *Tratado de Hernias y sus causas con su tratamiento*.

**AVISO IMPORTANTE**

El auxiliar técnico del reputado ortopéico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en BURGOS los días 6 y 7 del próximo mes de Abril, de once á tres y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Vitoria los días 8 y 9, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.